

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DECOMISA MÁS DE 3.400 LITROS DE TEQUILA FALSIFICADO

Funcionarios del Centro de Apoyo, Control y de Inteligencia Operativa de Aduanas (C.A.C.I.O), en conjunto con efectivos de División Investigaciones de la Prefectura Nacional Naval (DIVIN) realizaron un procedimiento por el que se desarticuló una maniobra que intentó efectuarse con tequila falsificado.

La investigación de la mercadería que llegó al Puerto de Montevideo procedente de Buenos Aires, se realizó a partir del análisis de la documentación de tramitación aduanera en la que se daba cuenta de una importación de tequila presuntamente de origen mexicano.

La intervención en un depósito portuario permitió ubicar 13 palets en los que se habían acondicionado 359 cajas con 3.750 botellas de 1.000; 1.750 y 750 mililitros identificadas con etiquetas de la marca “Optimo Gold Silver” y que en total conformaban un cargamento de 3.444, 25 litros.

Se dio intervención al Consejo Regulador del Tequila, con sede en México, así como a los representantes legales del producto en Uruguay quienes, mediante los análisis técnicos del etiquetado corroboraron que se trataba de un aguardiente falsificado que se valió, entre otras maniobras, de la adulteración de los sellos de control de calidad de origen.

Prosiguen las investigaciones a los efectos de determinar fehacientemente qué tipo de producto se utilizó ya que de haber ingresado al mercado hubiera podido ocasionar perjuicios sanitarios a los consumidores a través de una maniobra que fue cuantificada en unos U\$S 50.000.

La mercadería fue incautada por orden del Juez Penal ante quien se formuló la denuncia del caso, a la espera de las decisiones ulteriores de otras dependencias del Estado a fin de completar las investigaciones técnicas para luego determinar la modalidad mediante la cual se procederá, seguramente, a la destrucción del producto apócrifo.